ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	508-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado.	• Se participó de la ITPS Regional extraordinaria, coordinada por la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población. En dicha sesión, se habló del traslado del AETCR de Santa Lucía, se plantearon las diferentes posibilidades y el plan concertado al interior del componente para el mencionado traslado. (Verificable: Acta ITPS Extraordinaria 20-2020). • Se participó de las reuniones de la ITPS Regional que coordina la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población (Verificable: Acta ITPS- 21-2020 - 22-2020- 23-2020). • Se revisaron los Planes de Desarrollo Territorial de la Gobernación del Chocó y de los municipios de Istmina y Medió Atrato, y se registró información en formato "Balance Inclusión PDT". Adicional, se consolidó la información enviada por los demás profesionales comprometidos con el ejercicio y se envió la información solicitada a la Subdirección de Seguimiento (Verificable: Balance inclusión en PDT).
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	• Se participó de la ITPS Regional extraordinaria, coordinada por la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población. En dicha sesión, se habló del traslado del AETCR de Santa Lucía, se plantearon las diferentes posibilidades y el plan concertado al interior del componente para el mencionado traslado. (Verificable: Acta ITPS Extraordinaria 20-2020). • Se participó de las reuniones de la ITPS Regional que coordina la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población (Verificable: Acta ITPS- 21-2020 - 22-2020- 23-2020).
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	• Se hizo revisión de los Planes de Desarrollo Territorial, priorizados por el GT en el marco de la Estrategia de Incidencia Política y se determinó a la fecha, cuáles estaban o no aprobados mediante acuerdo o decreto y se compartió tabla de información a los integrantes del grupo de corresponsabilidad. (Verificable: Tabla municipios priorizados). • Se realizó lectura y revisión de los tableros de reintegración y reincorporación, y se identificaron las alertas presentadas en cada uno de los indicadores, luego se registró la información en la matriz, como ejercicio previo al análisis de los tableros con los integrantes del Comité Primario. Durante la reunión virtual, se proyectó la matriz con el fin visibilizar las alertas y provocar la discusión frente a los mismos, con el objetivo de tomar acciones y decisiones consensadas, y dirigidas a mejorar los procesos. Posteriormente, se envió la matriz completamente diligenciada, al Coordinador y Asesor del GT y los profesionales de la Subdirección de Seguimiento. (Verificable: Acta_11_Análisis_tableros_Ant_Chocó; 20201305 Formato Alertas Tableros Subdirección Seguimiento junio).
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	• Se participó de la ITPS Regional extraordinaria, coordinada por la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población. En dicha sesión, se habló del traslado del AETCR de Santa Lucía, se plantearon las diferentes posibilidades y el plan concertado al interior del componente para el mencionado traslado. (Verificable: Acta ITPS Extraordinaria 20-2020). • Se participó de las reuniones de la ITPS Regional que coordina la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población (Verificable: Acta ITPS- 21-2020 - 22-2020- 23-2020). • Se revisaron los Planes de Desarrollo Territorial de la Gobernación del Chocó y de los municipios de Istmina y Medió Atrato, y se registró información en formato "Balance Inclusión PDT". Adicional, se consolidó la información enviada por los demás profesionales comprometidos con el ejercicio y se envió la información solicitada a la Subdirección de Seguimiento (Verificable: Balance inclusión en PDT). • Se revisó el informe de gestión 2016-2019 del departamento de Chocó y se registró información en formato Word "Balance del proceso de reincorporación en los Informes de Empalme de los gobiernos 2016-2019" y se recibió la información de los profesionales comprometidos en el ejercicio, se registró la información en el formato Revisión de Informes de Empalme y se envío información a la Subdirección de seguimiento (Verificable: Balance informes empalme - Gobernación de Chocó - Consolidado Informes de Empalme).
5. Realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET y PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	• Se participó de reunión, con el fin de dar alcance a la solicitud de información sobre el proceso de reincorporación, y se solicitó información a profesionales y orientadores de la ruta de reincorporación y se registró y elaboraron informes sobre las acciones adelantadas por el GT en las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste del departamento de Antioquia, para el evento "Del Capitolio al Territorio" Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (Verificable: Informes subregiones. Actividad proyectada). • Se revisó el informe de gestión 2016-2019 del departamento de Chocó y se registró información en formato Word "Balance del proceso de reincorporación en los Informes de Empalme de los gobiernos 2016-2019" y se recibió la información de los profesionales comprometidos en el ejercicio, se registró la información en el formato Revisión de Informes de Empalme y se envío información a la Subdirección de seguimiento (Verificable: Balance informes empalme - Gobernación de Chocó - Consolidado Informes de Empalme).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	508-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	• Se participó de la ITPS Regional extraordinaria, coordinada por la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población. En dicha sesión, se habló del traslado del AETCR de Santa Lucía, se plantearon las diferentes posibilidades y el plan concertado al interior del componente para el mencionado traslado. (Verificable: Acta ITPS Extraordinaria 20-2020). • Se participó de las reuniones de la ITPS Regional que coordina la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población (Verificable: Acta ITPS- 21-2020 - 22-2020- 23-2020). • Se participó de la reunión sobre "Análisis de Informes de Empalme 2016-2019", organizada y dirigida por la Subdirección de Seguimiento, en la que se precisó el alcance del ejercicio de análisis de los informes y se respondieron las dudas de los participantes (Verificable: Reunión Informes Empalme). • Se participó de la reunión sobre "Seguimiento mensual instancias de reincorporación", organizada y dirigida por la Subdirección de Seguimiento, en la que se precisaron los alcances del ejercicio de seguimiento a estas instancias en el departamento (Verificable: Seguimiento instancias). • Se participó del Comité Primario del GT Antioquia-Chocó, en el que se hizo un balance del traslado AETCR Ituango, de la atención a la población dispersa en el Norte de Antioquia, de los procesos de atención (Asistencia Psi, Vinculación a FA y FpT) de la población para junio 2020, se habló de la reapertura Sedes y se hizo un análisis ejecución proyectos productivos. Adicional, se registró memoria en acta de comité (Verificable: Acta_21_Comité_Primario_GT_Ant_Chocó).
7. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	• Se participó de la reunión sobre "Análisis de Informes de Empalme 2016-2019", organizada y dirigida por la Subdirección de Seguimiento, en la que se precisó el alcance del ejercicio de análisis de los informes y se respondieron las dudas de los participantes (Verificable: Reunión Informes Empalme). • Se participó de la reunión sobre "Seguimiento mensual instancias de reincorporación", organizada y dirigida por la Subdirección de Seguimiento, en la que se precisaron los alcances del ejercicio de seguimiento a estas instancias en el departamento (Verificable: Seguimiento instancias). • Revisión y consolidación de actas del Consejo Territorial de Reincorporación y otras relacionadas con la compra de predios, para el desarrollo de proyectos productivos y sobre el traslado de las personas en proceso de reincorporación de AETCR del municipio de Ituango hacia el municipio de Mutatá (Verificable: Actas Santa Lucía, Ituango). • Se revisaron los Planes de Desarrollo Territorial de la Gobernación del Chocó y de los municipios de Istmina y Medió Atrato, y se registró información en formato "Balance Inclusión PDT". Adicional, se consolidó la información enviada por los demás profesionales comprometidos con el ejercicio y se envió la información solicitada a la Subdirección de Seguimiento (Verificable: Balance inclusión en PDT). • Se revisó el informe de gestión 2016-2019 del departamento de Chocó y se registró información en formato Word "Balance del proceso de reincorporación en los Informes de Empalme de los gobiernos 2016-2019" y se recibió la información de los profesionales comprometidos en el ejercicio, se registró la información en el formato Revisión de Informes de Empalme y se envío información a la Subdirección de seguimiento (Verificable: Balance informes empalme - Gobernación de Chocó - Consolidado Informes de Empalme). • Se participó de la reunión sobre aclaración de dudas sobre tablero de reintegración, con profesionales de la Subdirección de Seguimiento (Verificable: Aclaración de dudas reintegración).
8. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Revisión y consolidación de actas del Consejo Territorial de Reincorporación y otras relacionadas con la compra de predios, para el desarrollo de proyectos productivos y sobre el traslado de las personas en proceso de reincorporación de AETCR del municipio de Ituango hacia el municipio de Mutatá (Verificable: Actas Santa Lucía, Ituango). • Se participó de reunión, con el fin de dar alcance a la solicitud de información sobre el proceso de reincorporación, y se solicitó información a profesionales y orientadores de la ruta de reincorporación y se registró y elaboraron informes sobre las acciones adelantadas por el GT en las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste del departamento de Antioquia, para el evento "Del Capitolio al Territorio" Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (Verificable: Informes subregiones. Actividad proyectada). • Se revisaron los Planes de Desarrollo Territorial de la Gobernación del Chocó y de los municipios de Istmina y Medió Atrato, y se registró información en formato "Balance Inclusión PDT". Adicional, se consolidó la información enviada por los demás profesionales comprometidos con el ejercicio y se envió la información solicitada a la Subdirección de Seguimiento (Verificable: Balance inclusión en PDT). • Se revisó el informe de gestión 2016-2019 del departamento de Chocó y se registró información en formato Word "Balance del proceso de reincorporación en los Informes de Empalme de los gobiernos 2016-2019" y se recibió la información de los profesionales comprometidos en el ejercicio, se registró la información en el formato Revisión de Informes de Empalme y se envío información a la Subdirección de seguimiento (Verificable: Balance informes empalme - Gobernación de Chocó - Consolidado Informes de Empalme). • Se participó de la reunión sobre la consolidación información "Del Capitolio al Territorio", donde se definieron y resolvieron dudas frente a la solicitud de información, para la elaboración de los informes del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño" (Verificable: 20200728_Acta_11_Consolidación información).
9. Apoyar el análisis, implementación y seguimiento a las recomendaciones u observaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial y/o Punto de Atención, conforme al marco legal vigente y de acuerdo a las directrices impartidas por el área responsable.	• Se participó de la ITPS Regional extraordinaria, coordinada por la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población. En dicha sesión, se habló del traslado del AETCR de Santa Lucía, se plantearon las diferentes posibilidades y el plan concertado al interior del componente para el mencionado traslado. (Verificable: Acta ITPS Extraordinaria 20-2020). • Se participó de las reuniones de la ITPS Regional que coordina la Misión de Verificación de la ONU, espacio dedicado a la socialización de situaciones de seguridad que afectan a la población en proceso de reincorporación asignada al GT y de toma de decisiones, y medidas preventivas dirigidas a la atención y disminución del riesgo de seguridad de la población (Verificable: Acta ITPS- 21-2020 - 22-2020- 23-2020).
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se cuenta con archivo donde se consolida la información sobre las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las funciones contractuales y los respectivos soportes para el momento en que el coordinador o la institución los requieran.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	508-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	• Se respondió de manera periódica la encuesta de autoevaluación de síntomas de COVID-19, de la compañía de seguros POSTIVA, con el fin de monitorear el estado de salud de los profesionales de la Agencia de Reincorporación y la Normalización -ARN, para en caso de alertas tomar las medidas necearías de prevención y atención. (Verificable: AutoEvaluacion Covid – SGSST). • Se participó de la reunión ARN – OIM e Incolmotos Yamaha, en la que esta última empresa expuso el proyecto de formación para el trabajo en mecánica de motos, dirigida a personas en proceso de reincorporación y que ejecuta a través de su fundación. (Verificable: Reunión proyecto Incolmotos). • Se analizaron y redactaron los avances de la implementación en la gestión de la estrategia de incidencia política y la inclusión en los PDT de los municipios priorizados por el GT y se dio cuenta de los municipios que a la fecha cuentan con PDT aprobados, mediante Acuerdo o Decreto, y los que aún se encuentran en trámite de expedición del documento oficial. (Verificable: 20200702_Acta_10_Incidencia_Política). • Se revisaron las gestiones y de exposición realizadas ante los municipios y departamentos de la política de reintegración y reincorporación y de la vinculación de estas en los Planes de Desarrollo Territorial. Se consolidó la información de los municipios priorizados por el GT en el formato “Incidencia Política – 2020”. (Verificable: 20200702_Acta_10_Incidencia_Política). • Se participó del II Encuentro virtual gestores del conocimiento y la innovación, organizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la presentar las generalidades del segundo trabajo colaborativo a realizarse con el equipo de gestores del conocimiento y la innovación a nivel nacional. (Verificable: 20200721. ActaGestoresConocimiento - 2° Actividad trabajo colaborativo). • Se participó de la capacitación “Seguridad y resguardo de la información”, organizada por la oficina de Talento Humano, con el objetivo poder tomar medidas adecuadas y de seguridad acertadas, para la salvaguarda de la información del GT. (Verificable: Capacitación grupo 1). • Se dio respuesta a cuestionario de preguntas relacionadas con el proceso de reincorporación en el departamento de Antioquia (Verificable:Cuestionario). • Se dio respuesta a la encuesta de seguridad y privacidad de la información vigencia 2020, con el fin de evaluar el conocimiento del profesional frente a dicho tema y poder tomar acciones de formación dirigida a los profesionales de los GT. (Verificable:Encuesta seguridad y privada). • Se participó de la reunión sobre violencia de género y autoprotección, orientado a los profesionales del GT, las PPR y PR, dirigido por la Policía Nacional (Verificable:Reunión PONAL). • Se participó de la capacitación sobre “producto/servicio no conforme, atención de los casos reportados a soporte y el manejo de la información sensible de las personas en proceso”, organizada y dirigida por la Subdirección Territorial, con el fin de ampliar el conocimiento de la herramienta y disminuir las inconsistencias presentadas a lo largo del proceso de servicio (Verificable: Videoconferencia Servicio no conforme). • Durante la semana de 27 al 31 de julio de 2020, se participó del encuentro “Miradas a la implementación del Acuerdo de Paz en Antioquia”, organizado por diferentes instituciones, organizaciones y universidades, con el fin de hacer un balance de la implementación del Acuerdo en el territorio. Adicional, se construyó un documento con las memorias de la jornada (Verificable: Miradas a la implementación) • Se participó del Comité Primario del GT Antioquia-Chocó, en el que se hizo un balance del traslado AETCR Ituango, de la atención a la población dispersa en el Norte de Antioquia, de los procesos de atención (Asistencia Psi, Vinculación a FA y FpT) de la población para junio 2020, se habló de la reapertura Sedes y se hizo un análisis ejecución proyectos productivos. Adicional, se registró memoria en acta de comité (Verificable: Acta_21_Comité_Primario_GT_Ant_Chocó). • Se participó de reunión, para conocer detalles de la propuesta de sistematización que se quiere realizar en los AETCR de Antioquia (Verificable: Socialización propuesta investigación).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”